

de ella, de quien su^{ca} su^{ca} pon ante mi el C^oteniente
vano Kevio Juramento que hizo por Dios
nuestro Señor, y a una señal de Cruz legiti^o
de hecho, Ofrecio decir la verdad en lo que supiere
y si fiere preguntado, y ha viendolo sido por
el teniente al Bedimento ~~que~~ antecede. Dijo
hace memoria haberme hallado presente
en uno de los dias del mes de Abril de años pasado de
mil y ochocientos, quando el C^oteniente de
N^omero Alonso Chancelino Gomez, le dio al
Cano Leon de Alcedo Rendon, teniente a presenten^{cia}
nencia de un Ayuntamiento en el C^o de apante
de D^o Pedro Barquero de Cuero Rendon presenten^{te}
nente al mismo, y presente entonze a la

Real C^omision ordinaria por haber en pa
sado al Bando de Pulpi de ve^{inte} terminos, el Señor
D^o Don Juan Antonio Collado Conchodon que

ten^{do} = que = no v^e =

